

# **Fondo local para beneficios comunitarios**

Convocatoria de proyectos:  
Richmond y las comunidades cercanas

Distrito de Aire del Área de la Bahía  
Octubre de 2025

## ANTECEDENTES

### Antecedentes

El Distrito de Aire del Área de la Bahía estableció la política de fondos de sanciones para beneficios comunitarios con el fin de ayudar directamente a las comunidades afectadas de manera desproporcionada por la contaminación del aire. Cuando se evalúan las sanciones contra entidades que infringen las regulaciones de calidad del aire, esta política permite que los fondos de las sanciones se reinviertan directamente en las comunidades a través de proyectos que causen impactos. Los fondos de sanciones se asignan al fondo local para beneficios comunitarios o al fondo regional para beneficios comunitarios.

El fondo local para beneficios comunitarios se reinvierte en la comunidad específica afectada por las violaciones a la calidad del aire que dieron lugar a la sanción. El fondo local para beneficios comunitarios también puede invertir fondos de mitigación que estén más limitados en su alcance (p. ej. el fondo comunitario de calidad de aire de Richmond).

Los objetivos del fondo local para beneficios comunitarios son:

- Reducir la contaminación del aire o mitigar los impactos de la contaminación del aire, mejorar los resultados de salud pública y crear resiliencia económica para una transición justa.
- Impulsar proyectos innovadores e integrados que impulsen la transformación.
- Fortalecer las soluciones colaborativas y lideradas por la comunidad.

Esta convocatoria de proyectos solicita propuestas de proyectos de solicitantes elegibles en Richmond y las comunidades cercanas. Consulte las pautas del fondo local para beneficios comunitarios para obtener información general sobre las subvenciones.

## Fuente de financiamiento

Hay un total de \$35,744,460 disponibles para Richmond y las comunidades cercanas. Esta estimación de fondos puede revisarse para tener en cuenta los intereses.

Los solicitantes no necesitan identificar un fondo específico al enviar sus solicitudes; el personal determinará las fuentes de financiamiento aplicables según el alcance de los proyectos seleccionados para recibir fondos. Como se describe a continuación, el fondo comunitario de calidad del aire de Richmond es más restrictivo. Por lo tanto, los proyectos elegibles para recibir fondos del fondo comunitario de calidad del aire de Richmond pueden ser financiados por cualquiera de las fuentes de financiamiento, lo que aumenta su probabilidad de ser seleccionados simplemente por contar con más fondos disponibles. No obstante, se aceptan todas las propuestas de proyectos elegibles.

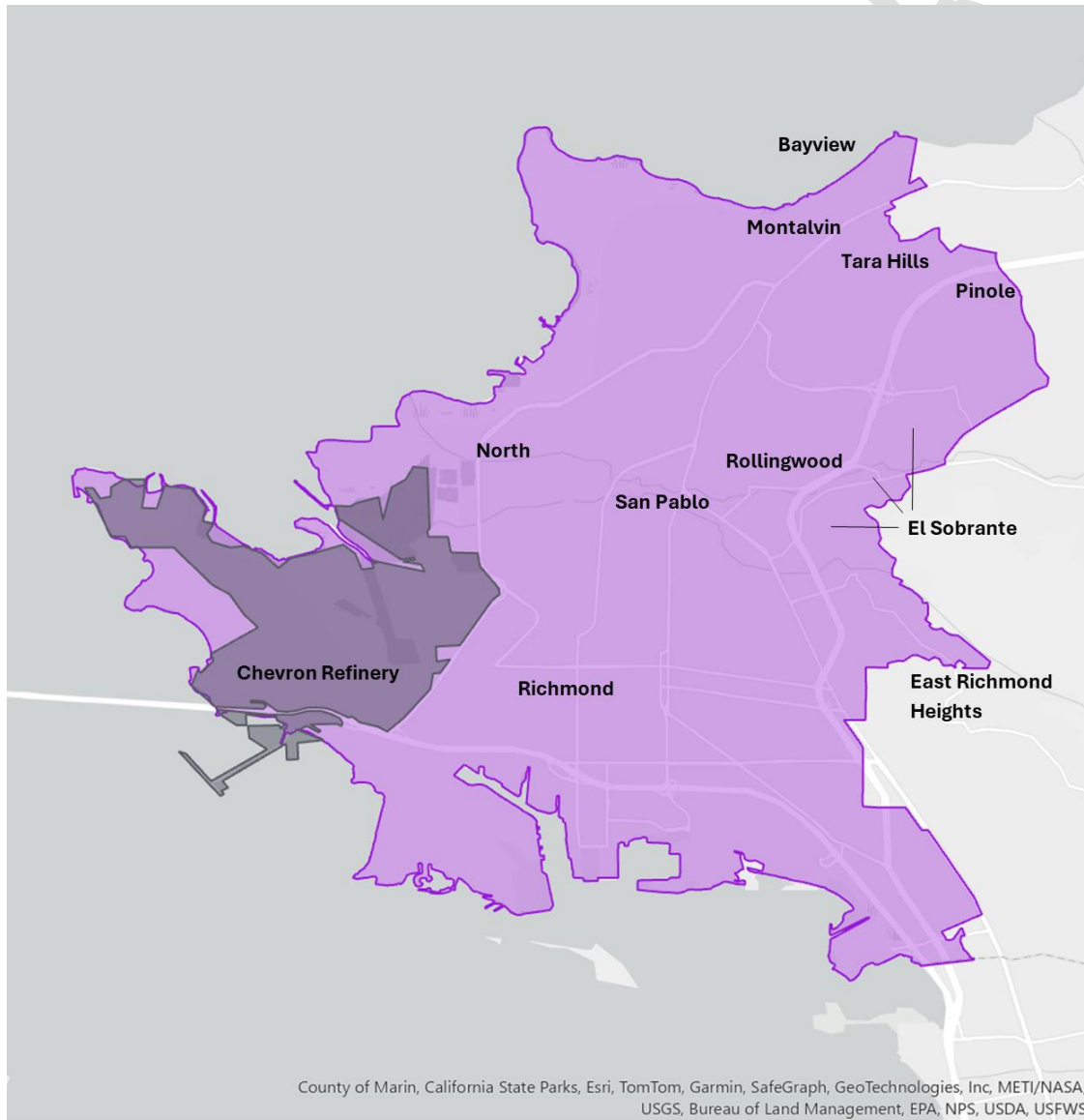
| Fuente de financiamiento                                                                                                                                                                        | Fondo                                                                                                                                                                                                                                                                               | Disponibilidad de los fondos |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| El Distrito multó a Chevron y a varias otras entidades por violaciones a la calidad del aire, y una parte del dinero de las multas se ha destinado al fondo local para beneficios comunitarios. | <u>Fondo local para beneficios comunitarios</u> : destinado a reducir la contaminación del aire, mitigar sus impactos y mejorar los resultados de salud y la resiliencia en la comunidad específica afectada por las violaciones a la calidad del aire que dieron lugar a la multa. | \$15,744,460                 |
| Chevron se comprometió a aportar al fondo comunitario de calidad del aire como parte de la resolución de su demanda contra la Regla 6-5 del Distrito.                                           | <u>Fondo comunitario de calidad del aire de Richmond</u> : está destinado a reducir las emisiones de materia particulada en las cercanías de la refinería de Richmond y a disminuir la exposición a materia particulada para los miembros de la comunidad.                          | \$20,000,000                 |
|                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                     | \$35,744,460                 |

# ELEGIBILIDAD

## Comunidades elegibles

Las comunidades elegibles son aquellas ubicadas dentro del área del Plan de Reducción de Emisiones Comunitarias (Community Emissions Reduction Plan, CERP) de Camino Hacia un Aire Limpio (Path to Clean Air, PTCA), una Comunidad designada bajo la Ley de la Asamblea 617. El área de Camino Hacia un Aire Limpio comprende una parte de la ciudad de Richmond, San Pablo y varias áreas no incorporadas del condado de Contra Costa, incluyendo Bay View, East Richmond Heights, Rollingwood, Tara Hills, Montalvin Manor, North Richmond, El Sobrante y partes de Pinole.

## Área de Camino Hacia un Aire Limpio (Richmond, North Richmond, San Pablo)



El límite del CERP de PTCA se estableció mediante un proceso público formal bajo el Proyecto de ley de la Asamblea (Assembly Bill, AB) 617. El Distrito de Aire del Área de la Bahía nominó el área de PTCA en colaboración con las partes interesadas de la comunidad, y la junta de recursos del aire de California la seleccionó para el desarrollo de un CERP. Esta designación reconoció al área de PTCA como una de las comunidades con mayor carga desproporcionada en la región, con impactos acumulativos en la calidad del aire y desigualdades en salud significativamente por encima del promedio del Área de la Bahía. El uso del límite del PTCA garantiza que los fondos se dirijan a la comunidad AB 617 que fue identificada públicamente como la que soporta las cargas acumulativas más significativas y como el enfoque de las prioridades de reducción de emisiones impulsadas por la comunidad.

El límite de PTCA también refleja la realidad vivida de exposición y vulnerabilidad en el oeste del condado de Contra Costa. La geografía abarca partes de Richmond y San Pablo, así como áreas no incorporadas cercanas, como Bay View, East Richmond Heights, Rollingwood, Tara Hills, Montalvin Manor, North Richmond, El Sobrante y partes de Pinole. Estos vecindarios están atravesados por autopistas principales (I-80 e I-580), rutas estatales, líneas ferroviarias e instalaciones portuarias, todos cercanos a la refinería Chevron, que es la mayor fuente estacionaria individual de PM<sub>2.5</sub> y dióxido de azufre en el inventario de emisiones a escala comunitaria. La modelación ha mostrado que las concentraciones locales de PM<sub>2.5</sub> son más altas en el noroeste del área de PTCA, donde la vulnerabilidad socioeconómica también es mayor.

El límite también refleja desigualdades de salud marcadas que siguen el patrón geográfico de la contaminación del aire. Dentro de los vecindarios de PTCA, las visitas al departamento de emergencias por asma ocurren a tasas más altas, la esperanza de vida es menor en comparación con el resto del condado de Contra Costa y las tasas de bajo peso al nacer permanecen elevadas entre varios grupos raciales.

## Otorgamiento de subvenciones

El fondo local para beneficios comunitarios apoya proyectos integrados que reduzcan la contaminación del aire o mitiguen sus impactos, mejoren los resultados de salud pública y fortalezcan la resiliencia económica para una transición justa. Cuando haya fondos suficientes disponibles, el fondo local para beneficios comunitarios se enfocará en financiar subvenciones consolidadas y de mayor escala, con múltiples proyectos que generen beneficios más inmediatos dentro de la comunidad.

El fondo local para beneficios comunitarios y el fondo comunitario de calidad del aire de Richmond cuentan con \$35,744,460 en fondos disponibles. Los fondos se distribuirán a través de tres tipos de subvenciones. Las subvenciones Catalista son el enfoque principal del fondo local para beneficios comunitarios y se espera que la mayoría de los fondos disponibles se otorgue a estas subvenciones.

|                                     | <b>Catalista</b>                                                                       | <b>Oportunidad</b>                                                                 | <b>Semilla</b>                                                                                         |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo</b>                     | Proyectos integrados que satisfacen de forma integral las necesidades de la comunidad. |                                                                                    |                                                                                                        |
| <b>Disponibilidad de los fondos</b> | \$35,744,460                                                                           |                                                                                    |                                                                                                        |
| <b>Tamaño de la subvención</b>      | De \$10 a \$15 millones<br>(Se anticipan de 1 a 3 otorgamientos de subvención)         | De \$500,000 a \$5 millones<br>(Se anticipan de 1 a 5 otorgamientos de subvención) | De \$100,000 a \$200,000 (Se anticipan de 1 a 5 otorgamientos de subvención)                           |
| <b>Plazo de la subvención</b>       | Hasta 5 años                                                                           | Hasta 3 años                                                                       | Hasta 2 años                                                                                           |
| <b>Solicitantes elegibles</b>       | El solicitante principal debe asociarse con múltiples cosolicitantes.                  | El solicitante principal debe asociarse con al menos un cosolicitante.             | Disponible únicamente para organizaciones sin fines de lucro 501(c)(3) (no se requiere cosolicitante). |
| <b>Comunidades elegibles</b>        | Área del Plan de Reducción de Emisiones Comunitarias de Camino Hacia un Aire Limpio    |                                                                                    |                                                                                                        |